

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
XOCOPAN S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de Abril del 2018, a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en ALANGASI, en la Provincia de Pichincha, Cantón Mejía, ciudad de Machachi, se encuentran reunidos todos los accionistas de la compañía XOCOPAN S.A., quienes acuerdan en reunirse como en efecto se constituyen en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía antes mencionada.

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de la compañía, actúan como Presidente de la misma, el señor Fricke Jorg Karl Heinz, como Secretario el señor, y en calidad de Gerente General el señor Bravo Paredes Cesar Alberto

El Presidente de la Junta, dispone que se proceda por Secretaría a certificar la lista de asistentes a la misma, la cual es como sigue:

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1712167061	BRAVO PAREDES CESAR ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 500 ⁰⁰⁰⁰	N
2	1753902202	FRICKE JORG KARL HEINZ	ALEMANIA	NACIONAL	\$ 500 ⁰⁰⁰⁰	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$: 1.000.0000

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, 100% de los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente General del año 2017 referente a los Estados financieros 2017
2. Conocimiento y aprobación de los informes de Comisario del año 2017 referente a los Estados financieros 2017
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2017
4. Aprobación del destino de los resultados de los Estados Financieros 2017

Leído el orden del día, es aceptado por todos los accionistas presentes, quienes ratifican su decisión de instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de socios, y que tienen cabal conocimiento de los temas que se van a tratar en la misma, de común acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía, su Presidente la declara instalada.

PRIMERO. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL DEL AÑO 2017 REFERENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017

El Presidente de la junta solicita al señor gerente general que proceda a poner en conocimiento de la junta general el informe de la administración correspondiente al año 2017 referente a los estados financieros del periodo 2017, documento que después de ser expuesto es analizado y aprobado por unanimidad. Los administradores se abstienen de votar.

SEGUNDO. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE COMISARIO DEL AÑO 2017 REFERENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017

El Presidente de la junta solicita al señor gerente general que proceda a poner en conocimiento de la junta general el informe de comisario correspondientes al año 2017 referente a los estados financieros del periodo 2017, documento que después de ser expuesto es analizados y aprobado por unanimidad. Los administradores se abstienen de votar.

TERCERO. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017

La contadora externa de la compañía expone las cifras constantes en los estados financieros 2017, los mismos que son conocidos por los asistentes y una vez que se analizan las cifras constantes en los mismos son aprobados por unanimidad. Los administradores se abstienen de votar.

CUARTO. - APROBACIÓN DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017

Una vez aprobados los estados financieros 2017, se resuelve que, las utilidades obtenidas en el periodo sean destinadas para absorber parte de las pérdidas acumuladas de años anteriores.

Sin otro asunto que tratar y una vez que se ha conocido y aprobado los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que se la hace en los mismos términos.

Transcurrido el tiempo concedido, se reinstalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, y el Secretario procede a la lectura íntegra del texto del acta, la misma que es aprobada en su totalidad, sin modificación alguna; y suscrita por los asistentes y con ello ratifican su conformidad con todo lo expuesto. El Presidente levanta la sesión a las 13h00.



Fricke Jörg Karl Heinz

PRESIDENTE



SECRETARIO